Presupuesto de licitación: Cien millones

de pesetas (100.000.000)

Examen de documentación: Sección de Planes Provinciales y Departamento Téc-nico de la excelentísima Mancomunidad.

Garantía provisional: Dos millones de pesetas (2.000.000).

Clasificación requerida: Grupo A), sub-

grupo 5), categoría e).
Plazo y lugar para presentación de proposiciones: Dos meses desde que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la

Corporación, en horas de nueve a trece.

Día, hora y lugar de apertura de plicas: El séptimo siguiente a aquel en que se cierre el plazo, o el inmediato posterior si fuere inhábil, a las doce horas, en el salón de sesiones del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

bildo Insular de Tenerife.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que acrediten la personalidad del empresario; el resguardo de la
fianza provisional; los que acrediten la
clasificación; relación de personal técnico y administrativo de que pueda disponer la Empresa para la ejecución del contrato, prepue de mequiperia y de equipos trato; parque de maquinaria y de equipos especiales que pueda afectar la Empresa a la ejecución del contrato; los que acre-diten la experiencia en obras similares; los que acrediten los medios financieros de la Empresa

Modelo de proposición: En relación con Modelo de proposicion: En relación con el concurso convocado por esa Corporación, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de 1980, para la contratación de la redacción de proyecto y ejecución de la primera fase de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la vía de acceso al Parador de Turismo de Las Playas (isla de El Hierro), esta Empresa ma-nifiesta su disposición a ejecutar el con-trato, en las condiciones exigidas por el pliego de condiciones, por el precio de:

Redacción del proyecto: pesetas (en letra).

Ejecución primera fase: pesetas (en

pesetas (en letra).

En esta oferta se entienden comprendi-dos, a todos los efectos, los impuestos de toda indole que graven a los distintos conceptos, incluido el Impuesto General so-

bre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, puedan ser éstos repercutibles co-mo partidas independientes.

Nombre: (del que suscribe). Documento nacional de identidad:

Empresa: Dirección: Localidad:

Provincia: Teléfono:

(Fecha y firma del proponente.)

Declaración jurada: Declaro bajo juramento, por mi honor y bajo mi responsabilidad, que esta Empresa tiene plena capacidad de obrar y para contratar con la Administración, sin que se halle comprendida en ninguna de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la legislación del Estado o de Régimen Local. Local.

(Firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero de 1980.—El Secretario, Manuel Florián de Tomás Ibáñez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.-1.273-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL **EXTRANJERO**

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Cándida Romero Baliñas, natural de Baliñas, Barro (Ponteve-dra), ocurrido el día 11 de enero de 1980. Madrid, 13 de febrero de 1980.—2.837.

Consulado General de España en Burdeos

El señor Cónsul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fallecimiento de Santiago Fernández de Valderrama Ortiz, natural de Fontecha (Alava), ocurrido el día 8 de enero de

Madrid, 13 de febrero de 1980.-2.836.

Consulado General de España en San Pablo

El señor Cónsul general de España en San Pablo comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Victoriano Badía Mas, natural de Castañesa (Huesca), hijo de Victoriano y de Coloma, ocurrido el día 14 de enero de 1969.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—2.838.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas VALENCIA

Como resolución al expediente de falta reglamentaria 145/78, instruido por infrac-ción a la Ley de Importación Temporal

de Automóviles por matrícula turística caducada, se ha impuesto a D. Majed B. El Hassan una sanción por importe de 3.000 pesetas, desconociéndose el domicilio actual del interesado.

El ingreso de dicha sanción deberá efec-El Ingreso de dicha sancion debera erectuarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente o en los quince días naturales siguientes con el 5 por 100 de recargo por prórroga. La falta de pago de la multa dentro de los plazos indicados implicará la deción en pago del automóimplicará la dación en pago del automóvil, con los efectos previstos en el artículo 1.521 del Código Civil, procediéndose a la venta en pública subasta de dicho automóvil y reclamándose en vía de apremio de diferencia de la diferencia de la diferencia de la contractor de la con la diferencia si el importe de la subasta no alcanzase el de la sanción impuesta.

Contra la presente resolución podrá in-terponerse recurso de reposición ante el Administrador de esta Aduana o reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia, dentro de los plazos de ocho y quince días, respectivamente, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 30 de abril de 1979.—El Administrador.—3.318-E.

Delegaciones Provinciales HUESCA

Sección del Patrimonio del Estado

En la Delegación de Hacienda de Huesca se tramita expediente de investigación, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 28 de enero de 1980, de conformidad con lo prevenido en los artículos 18 al 31 del Reglamento del Patrimonio del Estado, para determi-nar la propiedad de una finca rústica sita en el término municipal de Alins del Monte (Azanuy-Alins), paraje «Barranco», parcela 256 del poligono 1 y superficie 6,0880 hectáreas. Titular en Catastro de Rústica: El Estado. Linderos: Norte, par-celas 263 y 261, de Pedro Ardanuy Gui-naliú; Este, parcelas 255, de Ramón Pa-lacín Sorribas; 258, de Antonio Rufas Ber-

gua, y 246, de Pedro Ardanuy Guinaliú; Sur, parcelas 241, de Francisco Mur, y 237, de viuda de José Naval; Oeste, carre-tera de Azanuy, parcelas 238 y 239, de viuda de José Naval, y 240, de Jesús Bistué v hermanos

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al que concluya el término de quince días hábiles de extendido en el control de control d posición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de tabion de anuncios dei Ayuntamiento de Azanuy-Alins, aleguen por escrito ante es-ta Delegación de Hacienda lo que con-venga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alega-

Huesca, 18 de febrero de 1980.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—3,257-E.

Tribunales de Contrabando

JAEN.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento artículos de y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - Administrativo, se notifica a don Guillermo Castellanos Peña, cuyo último domicilio conocido es Guecho (Vizcaya), calle Landene, número 5, y a don José Antonio Aldekoa Subikarai, cuyo último domicilio conocido es Sopelana (Vizcaya), calle Residencial Iturrieta, número 1, 1.º izquierda, inculpados en el expediente número 31/79, que el Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 8 de octubre de 1979, al conocer del expediente más arriba numerado acordó el siguiente más arriba numerado acordó el siguiente fallo:

Caso I

- 1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, reco-nocida en el número 8 del artículo 11 de la v.gente Ley de Contrabando, en relación con el número 1 del artículo 9 de dicho texto legal.
- 2.º Declarar responsable, en concepto de autor, a don Guillermo Castellanos Pe-

ña, y encubridores a don José Antonio Aldekoa Subikarai, y don Javier Antonio Begoña Sangroniz.

Begona Sangroniz.

3.º Declarar no existen circunstancias modificativas de la responsab.lidad.

4.º Imponer a los inculpados las siguientes sanciones (grado medio):

Autor don Guillermo Castellanos Peña:

273.340 pesetas

Encubridor don José Antonio Aldekoa Subikarai: 68.330 pesetas.

Encubridor, don Javier Antonio Begoña

Sangroniz: 68-330 pesetas.

5.º Declarar el com.so del género aprehendido, que fue depositado en la De-

legación Territorial del Ministerio de Sa-nidad y Seguridad Social.

6.º Devolución del vehículo marca «Seat 127», matrícula BI-3711-P, propiedad de don Javier Antonio Begoña Sangroniz.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de prem.o a los aprehensores.

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, recono-cida en el número 2 del artículo 13 de la vigente Ley de Contrabando. 2.º Declarar responsable en concepto

de autor, a don José Antonio Aldekoa Subikarai

Declarar existe la circunstancia modificativa de la responsabilidad, recog da en el número 3 del artículo 17, de la vigente Ley de Contrabando.

4.º Imponer al inculpado la sanción

principal de 10.000 pesetas (grado infe-

rior).
5.º Declarar el comiso del género aprehendido y darle la aplicación regla-

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de las multas impuestas ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha de publicación de esta cédula en el «Boletín Oficial del Estado», y contra dicho fallo pueden interponer recurso de elzada ante el Tribunal Económico Admin strativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a contar de esta notifi-cación, significándoles que la interposi-ción del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Jaén, 19 de febrero de 1980.—El Secre-tario del Tribunal.—Visto bueno; El Dele-gado de Hacienda-Presidente.—3.299-E.

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica a Roberto Nanni, cuyo ultimo domicillo conocido era en Milán, Italia, viale Monza, 109, inculpado en el expediente número 55/79, instruido por aprehensión de 76 kilogramos de hachís, mercancía valorada en 7.600.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el parrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado pro-videncia calificando en principio la su-puesta infracción cometida como de ma-

yor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurse de súplica contra su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tri-

bunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del dia 24 de marzo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a para ver y Ianar el chado expedimento o cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con apoderamiento expreso y bastante con arregio a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contra-bando de 16 de julio de 1964.

Malaga, 21 de febrero de 1980.—El Secretario del Tribunal.—3.691-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Sigriev Vogt, Paul Peter Arthur Schwarte y Renata Lutther, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Torremolinos (Málaga), avenida Imperial, edificio Avenida, el segundo de ellos, y sin domicilio conocido la primera y la tercera, inculpados en el expediente número 100/79, instruido por aprehensión de joyas diversas, mercancia valorada en 1.466.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artícu-lo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometi-da como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 24 de marzo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancio-nador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contra-bando de 16 de junio de 1964. Málaga, 25 de febrero de 1980.—El Se-

cretario del Tribunal.-3.690-E.

ZARAGOZÁ

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica al que pueda ser el pro-pietario del automóvil marca «Lancia», sin placas de matrícula, con la inicial «D» de Alemania, color rojo, con desperfectos en la carrocería, inculpado en el expediente número 20/80, instruido por aprehensión del automóvil antes reseñado, mercancía valorada en 40.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigen-te Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la su-puesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la compe-tencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se pue-de interponer, durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mar-zo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o repre-sentado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con apoderamiento expreso y bastante darreglo a Derecho, advirtiéndosele medio del presente edicto de cuento medio del presente edicto de cuento en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Zaragoza, febrero de 1980.—El Secretario del Tribunal.—3.712-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

de Precedimiento Económico-Administrade Procedimento Económico-Administra-tivo se notifica a Pascual Cebrián Badía, cuyo último domicilio conocido era en Quinto de Ebro (Zaragoza), calle Mayor, número 74, presunto inculpado en el ex-pediente número 29/79, instruido por aprehensión de 55 gramos de hachis, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la viscoel parrafo 1) del artículo 77 de la vigen-te Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la su-puesta infracción cometida como de me-nor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que las once horas del día 17 de marzo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apo-deramiento expreso y bastante con arre-plo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procédimiento sancionador se dede la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Zaragoza, 26 de febrero de 1980.—El Secretario del Tribunal.—3.713-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente

Nombre del peticionario: Don Jesús Tresaco Calvo, con domicilio en Huesca, calle Jota Aragonesa, números 2 y 4.

Cantidad de agua que se pide: 250 litros por segundo.
Corriente de donde ha de derivarse: Río

Aragón Subordan. Término municipal en que radicarán las obras: Puente la Reina (Navarra).

Destino del aprovechamiento: Producción y estabulación de truchas.

De conformiad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha si-guiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial presente and del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo etros proyectos del referido plazo etros proyectos Tambien se admitiran en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refie-re el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo,

que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 7 de enero de 1980.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.—90-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas. Expediente número 186-U I

Habiéndose formulado en esta Comisa-ría la petición que se reseña en la si-guiente nota:

Nombre del peticionario: Don Fernando Sirvent Rames, como representante de Jijonenca, S. A., calle Partida Espartal, sin número, Jijona (Alicante).

Clase de aprovechamiento: Usos industriales (fábrica de helados)

Cantidad de agua que se pide: 5,6 litros

por segundo. Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo de las Yeguas.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: La Roda de Andalucía (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927 modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposi-ciones poster.cres concerdantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-tar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondien-te a las obras que trata de ejecutar. Tam-bién se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros pro-yectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incom-patibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes fijados, pudiendo asistir al acto toras del primer dia laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto to-dos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo,

que será suscrita por los mismos. Sevilla, 6 de diciembre de 1979.—El Co-misario Jefe de Aguas, José Rodrigo Román. -- 57-D.

SEGURA

Concesión de aguas públicas (CL-9/79)

En esta Comisería de Aguas se ha formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Sociedades Agrarias de Transformación números 13.743 y 767, «La Serrana» y «Los Albares», de Cieza (Murcia).

Clase del aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 2.616.120 metros cúbicos anuales, equivalentes a un caudal continuo de 82,95662 litros por se-

gundo. Corriente de donde se ha de derivar: Río Segura. Residuales procedentes del saneamiento de Cieza (Murcia), previa depuración.

Término municipal donde radicarán las obras Cieza (Murcia).

De conformidad con los dipuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplantes de concordantes. plan treinta días naturales desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-tar en esta Comisaria de Aguas, sita en Murcia, calle Puerta Nueva, número 10, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los re-feridos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se ad-mitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes señalados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo,

que será suscrita por todos los presentes. Murcia, 8 de febrero de 1980.—El Co-misario Jefe de Aguas, F. Cabezas Varó.

MINISTERIO DE EDUCACION

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Información pública de la descripción de los bienes y derechos afectados por la expropiación de terrenos necesarios para la construcción de un Centro de Enseñanza General Básica en Bilbao.

El Ayuntamiento de Bilbao, en sesión celebrada el 6 de septiembre de 1979, adoptó el acuerdo de poner a disposición del Ministerio de Educación los terrenos necesarios para la construcción de un Centro de Enseñanza General Básica en aquella localidad.

La carencia de solares adecuados por parte de la citada Corporación Municipal y la urgente necesidad de disponer en el más breve plazo posible de los terrenos aptos para el fin indicado obligan a la utilización del excepcional procedimiento expropiatorio regulado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 Por ello, teniendo en cuenta lo estable-cido en el artículo 56 del Reglamento de

la Ley de Expropiación Forzosa de 26

de abril de 1957,
La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de conformidad
con lo dispuesto en la Orden ministerial de esta misma fecha, ha acordado someter a información pública, durante un plazo de quince días, la descripción de los bienes y derechos que a continuación se indican, afectados por la construcción del Centro educativo a que se ha hecho re-

«Parcela de terreno sita en el barrio de Altamira, de Bilbao, propiedad de don de Altamira, de Bilbao, propiedad de don Norberto Láriz Ipiña, que ocupa una superficie de 7.580 metros cuadrados y linda: Al Norte con la Comunidad de Propietarios del barrio de Altamira y camino vecinal; al Sur, con el Colegio Nacional "Joaquín Tena Artigas"; al Este, con terrenos de la Cooperativa "Nuevo Hogar", y al Oeste, con calle sin nombre del barrio de Altamira. rrio de Altamira.»

Los documentos en que se contiene la descripción de los bienes y derechos afectados por las obras en proyecto estarán de manifiesto para su consulta durante el período de información pública en la Sección de Expropiaciones y Registro de Inmuebles de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, Madrid; en la Dele-gación Provincial del Ministerio de Edu-cación en Bilbao y en el Ayuntamiento de la misma localidad. Lo digo a V. I. para su conocimiento.

y efectos

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1980.—El Director general, Presidente, Félix Diez Burgos.

r. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete hace saber que ha sido solicitado el sigu ente permiso de investigación:

Número: 1,360. Nombre: «Mediterranec» Mineral: Yeso. Cuadrículas: 15 Término Municipal: Almansa...

Lo que se hace público, a fin de que todes aquellos que tengan la condición de interesados puedan pesonarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25

de agosto de 1978.

Albacete, 18 de enero de 1980.—El De-legado provincial, P. A. (ilegible).

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2817 y 2819/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Referencia: Sección 3.º AS/16.676/79 (S-6.241).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas

del Segre, S. A...
Finalidad: Suministrar energía eléctrica
a la nueva E. T. 7.434, «CTNE. San Sadurní», en término municipal de San Sadurní de Noya.

Características: 175 metros de cable eléctrico subterráneo, 25 KV., un circuito, unipolar seco de campo radial, aluminio 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zalija subterránea a 1,10 metros de profundidad y estación transformadora propiedad del abonado.

Presupuesto: 318.500 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de eje-cución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia Sección 3.ª AS/16.675/79 (S-8.318).

Fuerzas Hidroeléctricas Peticionario.

del Segre, S. A.».
Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.392, «Codorníu II», término municipal de San Sadurní de Noya.

Características: 56 metros de línea eléctrica aérea trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, 50 metros de cable eléctrico subterráneo, 25 KV., un circuito unipolar seco de campo radial, aluminio 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad y estación trans-formadora de relación 25.000/380-220 V. y 500 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.044.848 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administra-tiva, la aprobación del proyecto de eje-cución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Secoión 3.º AS/16.674/79 (S-6.330).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A... Finalidad: Suministrar energía eléctrica

a la nueva E. T. 7.405, «Riera Can Prats», término municipal de San Esteban de Ses-

Características: 476 metros de línea eléctrica aérea trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apo-yos metálicos, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 200 KVA. de potencia.

Presupuesto. 1.103.245 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administra-tiva, la aprobación del proyecto de eje-cución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3. AS/16.677/79 (S-6.339).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas

del Segre, S. A.».
Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.411, «Ambulatorio»,

término municipal de Martorell.

Características: 28 metros de línea eléctrica aérea trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero, de 48,25 milímetros cuadrados de sección y 31 metros de cable eléctrico subterráneo 25 KV., un circuito, unipolar seco de campo radial aluminio 3 (1 por 95) milímetros cuadra-dos de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad y nueva E. T. propiedad del abonado.

Presupuesto: 182.566 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/16.673/79 (S-6.446).

Peticionario: *Fuerzas Hidroeléctricas

del Segre, S. A...

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.481, «Tubos Bonna»,

término municipal de Piera.

Características, 760 metros de línea eléctrica aérea trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 74,37 milímetros cuadrados de sección, sobre apometros cuadrados de sección, sobre apo-yos metálicos, y cable eléctrico subterrá-neo, 25 KV., un circuito, unipolar seco de campo radial, aluminio 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 630 KVA. de potencia.

Presupuesto. 1.699.065 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa; la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos, por triplicado, duran-te el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación Pro-vincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona

Barcelona, 13 de noviembre de 1979.-El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía. -271-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/18.378/79. (S-1.311/1).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas

del Segre, S. A.».
Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 2.412, «Mas Planoi II», término municipal de Castellgalí.

Características: 625 metros de cable electrico subterráneo, 25 KV., un circuito unipolar seco de campo radial, alu-minio 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad y estación transformadora de relación 220 V. y 500 KVA. de potencia. 25.000/380-

Presupuesto: 2.124.384 pesetas

Procedencia de los materiales. Nacio-

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecu-ción y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia Sección 3.ª AS/18.375/79 (S-1.319).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas

del Segre, S. A... Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 2.423, "Urbanización Soley", término municipal de Rellinars.

Características: Estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y
125 KVA. de potencia, de seccionamiento,
con entrada y salida a 25 KV.
Presupuesto: 704.471 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/18.377/79

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas

del Segre, S. A.*.
Finalidad: Ampliación y mejora de la red de distribución a 25 KV., en Man-

resa. Características: 93 metros de cable eléctrico subterráneo, 25 KV., doble circuito unipolar seco de campo radial, aluminio de 3 (1 por 130) milímetros cuadredos de sección, tendido en zanja subte-rranea a 1,10 metros de profundidad. Presupuesto: 255.378 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

nal.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de eje-cución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/18.373/79 (S-6.265).

Peticionario: Fuerzas Hidroeléctricas

del Segre, S. A.*..
Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.353 «Urbanización La Venta», término municipal de Piera. Características: 581,5 metros de línea eléctrica aérea trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46.25 milimetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 200 KVA. de potencia,

Presupuesto: 1.185.296 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública

Referencia: Sección 3.ª AS/18.374/79

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas

del Segre, S. A... Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.399, «Solvay», término municipal de Martorell.

Características: 14 metros de línea eléctrica aérea trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección y estación transformadora de relación 25.000/380-25.000/380-220 V. y 500 KVA. de potencia.

Presupuesto: 898.521 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades

que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, duran-te el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación Pro-vincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 30 de noviembre de 1979.— El Delegado provincial, P. D., el Ingenie-ro Jefe de la Sección de Energía.—268-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

Referencia. Sección 3.ª AS/18.448/79 (S-1,299).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas

del Segre, S. A.».
Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo poste de transformación intemperie número 2.395, «Santa Caterina», término municipal de Manresa.

Características: 0,042 kilómetros nea eléctrica aérea trifásica, 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 46.25 milímetros cuadrados de sección, tendido sobre apoyos metálicos y P. I., de relación 25.000/380 220 V. y 125 KVA. de potencia. Presupuesto: 757.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

nal

Se solicita la autorización administra-tiva, la aprobación del proyecto de ele-cución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: AS/18.452/79 (S-1.311/2)

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».
Finalidad: Suministrar energía eléctricas a la nueva E. T. 2.413, «Mas Planoi III», término municipal de Castellgalí.

Características: 667 metros de cable eléctrico subterráneo, 25 KV., un circuito, unipolar seco de campo radial, aluminio 3 (1 por 95) milimetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad y estación transformadora de relación 2.500/380-220 V. y

630 KVA. de potencia.

Presupuesto: 2.194.488 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de eje-cución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3. AS/18.451/79 (S-1.324).

Peticionario. Fuerzas Hidroéléctricas

del Segre, S. A.». Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. 2.432, «Mas Nou de la Sala»,

en término municipal de Sallent.

en termino municipal de Saient.
Características: 0,398 kilómetros de línea eléctrica aérea trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos y poste intemperie, de relación 25.000/380-220 V. y 25 KVA. de potencia.

Presupuesto: 8.821.781 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª 18.450/79 (S-1.335).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas

del Segre, S. A.*.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica
a la nueva E. T. 2.451, «Pedrera Ríu

D.Or», término municipal de Sallent. D.Or., término municipal de Sallent.
Características: 438 metros de línea eléctrica aérea trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación 25,000/380-220 y. y 400 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.215.751 pesetas.

Procedencia de los materiales. Nacional

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de eje-cución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/18.449/79

(S-1,347). Peticionario: •Fuerzas Hidroeléctricas

del Segre, S. A.». Finalidad: Suministrar energía eléctri-ca al nuevo P. I. 2.471, «Font Negra»,

término municipal de Berga.

Características: 608,5 metros de línea eléctrica aérea trifásica 25 KV., un circuiconductor de aluminio-acero de 46,24 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos y poste intemperie, de relación 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 947.701 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecu-ción y la declaración en concreto de uti-lidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado ejemplar, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Dele-gación Provincial, avenida Generalísimo, número 407, Barcelona

Barcelona, 3 de diciembre de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—267-D.

CIUDAD BEAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:-

Expediente: AT-5'.455 ACG/il. Peticionario: RENFE, con domicilio en Madrid-7, avenida Ciudad de Barcelona, 2.

Finalidad: Suministro de energía a fe-rrocarril Alcázar de San Juan-Santa Cruz de Mudela, con destino a línea de transporte de e. e.

Características: Línea aérea, trifásica, a 45 KV. Modificación de línea La Palo-ma-Consolación por la urbanización del *Polígono Industrial de Manzanares», efec-

tuándose una variante entre los apoyos 5 y 16 dei actual trazado, por lo que afec-tará a 12 postes de la línea propiedad de RENFE.

Presupuesto: 2.087.821 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, avenida de los esta Delegacion Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Ciudad Real, 8 de octubre de 1979.—El Delegado provincial del Ministerio de In-dustria, Juan Antonio Ochoa P. Pastor.— 508.D

508-D.

CUENCA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energia en Cuenca hace saber que ha sido solicitado el siguiente perm.so de investigación:

Número: 1.040 Nombre: «Fergato». Mi-neral: Sección C). Cuedrículas: 110. Términos municipales: Aliaguilla y Mira.

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación, de conform dad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cuenca, 4 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle

GUADALAJARA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industra y Energía en Guadalajara hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación mi-nera, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos munici-

2.178. «Santa Lucía». Cuarzo cristalino. 108. Canales de Molina, Herrería, Pardos, R.llo de Gallo, Rueda de la Sierra, Molina de Aragón y Torrubia.

«San Andrés». Cuarzo cristalino. 196 Robledo de Corpes, Gascueña de B., Bustares, Naharros, Prádena de A., Aldeanueva de A., Condemios de Arriba, Condemios de Abajo y Galve de Sorbe.

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicac.ón, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 4 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho.

HUELVA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Huelva hace saber que ha sido solicitado el siguiente perm so de investigación:

Número: 14.388. Nombre: «Onuba» Mineral: Arcilla. Cuadrículas: 4 Térm no Municipal: Niebla.

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince dias contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25

de agosto de 1978.

Huelva, 2 de enero de 1980.—El Delegado provincial, José de Moya Chamorro.

HUESCA

Expediente AT. 104/79

A los efectos previstos en los Decretos 117/66 y 2619/66, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», San Miguel, 10. Zara-

Finalidad: Trasvase de energía eléctrica de Central Sabiñánigo a S.E.T. «Jaca»

de Central Sabinango a S.E.T. saca-y distribución en la zona. Característ cas: Línea aérea a 45 KV., de 15.590 metros de longitud, con origen en el apoyo número 23 de la línea «Central Sabinánigo-Sabinánigo Pueblo» y fi-nal en S.E.T. «Jaca». Conductores de aluminio-acero de 181,6

milimetros cuadrados, aisladores de vi-drio y apoyos metálicos. Presupuesto: 33.029.125 pesetas, con ma-teriales de procedencia nacional.

Se solic ta la autorización correspon-diente con declaración de utilidad pública diente con declaración de utilidad publica.
Todas aquellas personas o Entidades
que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con
las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.
Huesca, 17 de enero de 1980.—El Delegado, Mario García-Rosales.—369-D.

LA CORUÑA

Relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en La Coruña hace saber que, como consecuencia del resultado del concurso celebrado en esta Delegación (publicada la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre de 1979), ha quedado franco y registrable el terreno correspondiente a los registros mineros relacionados en dicho Boletín, a excepción del terreno correspondiente a las siguientes solicitudes de permiso de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos mun cipales:

6.378. «Campelo» Arcilla caolín y otros. 12. Puerto del Son y Santa Eugenia de la Riveira.

6.379. *Furnas». Arcilla, caolin y otros.
15 Puerto del Son.
6.380. *Nueva Blanquita» Cuarzo, estaño

y otros. 51. Mazaricos.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno, que podrá ser solicitado después de transcurridos ocho días desde la presente publicación.

La Coruña, 9 de enero de 1980.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Hervada Fernándoz Fenaña

Fernández-España.

Sección Tercera. Energía

Instalaciones eléctricas. Expediente número 32.664

A los efectos previstos en los Decretos 2817 y 2819/1986, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorga-

miento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pú-blica de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio en Santiago, calle General Pardiñas, 12-14

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico a los lugares de San Juan de Tordoya, Formarigo, Carballadrade, Pereiro Vello y Campo de Arriba, del Ayuntamiento de Tordoya (La Coruña).

Caracteristicas: Línea aérea a 20 KV., de 1.134 metros de longitud, con origen en el apoyo número 44 de la línea media tensión Pontepedra a Villadabad (expediente número 6.717), y término en estación transformadora proyectada, tipo intemperie, de 50 KVA., relación de transformación 10-20-2,5-5-7,6 por 100/0,398-0,220-0,127 KV.

Red do baja tensión aérea a los citados

lugares.
Presupuesto: 5.618.372 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacio-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 23 de enero de 1980.—El Delegado provincial Luis López-Pardo y

Delegado provincial, Luis López-Pardo y López-Pardo.—992-2.

LEBIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el articu-A los efectos proventos en el artículo 10 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre la instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionar.o: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana

b) Referencia: D. 1.661 RLT/M. 74.
c) Finalidad de la instalación: Modificación de línea de 25 KV a E.T. número 1.265, Juan Susagna Flix, en término municipal de Lérida.

d) Característ cas principales:

Linea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo número 2 de derivación a E.T. 1.351, «Miguel Sán-chez y Cía, S. L.» Final de la línea: E.T. número 1265,

Juan Susagna Flix.

Término municipal a que afecta: Lé-

Tensión de servicio en KV.: 25. Longitud en kilómetros: 0.216.

Número de circu tos y conductores: Uno de 3 por 43,1 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón.

Lo que se hace público para que pueda Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de tre nta dias, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 7 de febrero de 1980.-El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.-1.047-7.

MADRID

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energia en Madrid hace saber que ha sido solicitado el s guiente permiso de investigación minera

Número: 2.752 (0.1.0). Nombre: «Morata». Minerales: Caliza y arcilla. Cuadricu-las: 135. Términos municipales: San Mar-tín de la Vega, Morata de Tajuña y Arganda del Rey.

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publica-ción, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Mineria de 25

de agosto de 1978. Madrid, 16 de octubre de 1979.—El De-legado provincial, Luis Coloma Dávalos.

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octu-bre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa en relación con las modificaciones a realizar en la estación transformadora de Argüelles, cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Españo la, S. A., con domicilio en Madrid, calle de Hermosilla, número 3.

La modificación se refiere a la va autorizada estación transformadora de Argüelles, situada en la calle de Buen Suceso, número 7, de esta capital.

Características principales de la modi-

ficación:

Transformación: En lugar de los dos transformadores de 60 MVA. autorizados, se instalarán tres transformadores de 40 MVA. cada uno, relación 132 ± 19 por 100/16,5 KV., con lo que se consigue mayor facilidad de maniobra con la misma potencia de transformación. En un futuro, se podrá sustituir el devanado de 16,5 KV., por otro de igual potencia y 22 KV. de tensión nominal.

Parque a 132 KV.: Al instalarse tres transformadores en lugar de dos, se hace necesario ampliar una celda a esta ten-sión, con lo que queda constituido por siete celdas de las que tres serán de ali-mentación; tres, para alimentación de transformadores, y una de acoplamiento de barras.

Parque a 20 KV.: Se reestructura la disposición de celdas de 20 KV. y en lugar de las 28 previstas, se instalarán, 34, de las cuales tres serán para salida de transformadores, dos celdas de acoplamiento longitudinal de barras, 24 celdas de salida de lingua de celdas de transformadores de celdas de salida. de líneas, do celdas de transformadores de servicios auxiliares y tres celdas para transformadores de tensión de barras.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la modifica-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energia de Ma-drid, sita en la calle de Francisco de Rojas, número 5, de esta capital, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de enero de 1980.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—
1.743-C.

OVIEDO

Sección de Minas

Solicitud de concesión directa de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Oviedo hace saber que ha sido sol citada la siguiente concesión directa de explotación:

Número: 30.080. Nombre: «Tere». Mineral: Sílice. Cuadrículas: 30. Término municipal: Llanes.

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publi-cacón, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25

de agosto de 1978. Oviedo 7 de febrero de 1980.—El Dele-gado provincial, Amando Sáez Sagredo.

PONTEVEDRA

Sección de Minas

Solicitud de concesión directa de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energia en Pontevedra ha-ce saber que ha sido solicitada la siguien-te conces ón directa de explotación:

Número: 2.355. Nombre: «Ana Belén». Mineral: Cuarzo. Cuadrículas: 6. Términos municipales: Poyo y Meis.

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince dias contados a partir de la presente publica-ción, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la M.nería de 25

de agosto de 1978. Pontevedra, 21 de enero de 1980.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alva-

SALAMANCA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Salamanca ha-ce saber que ha sido sclicitado el siguien-te permiso de investigación:

Número: 5.751: Nombre: «Santa Teresa». Mineral: Sección C). Cuadrículas: 1. Término municipal: Garcirrey.

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince dias, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Salamanca. 7 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Juan Luis Carrascal

Rodriguez.

SEGOVIA

A los efectos prevenidos en el articulo 9 del Decreto 2617/1966 y articulo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una linea eléctrica subterranea de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. con domicilio en Madrid, Capitán Haya, 53, y oficinas en Segovia, Juan Bravo, 30. Lugar donde se va a establecer la ins-

talación: San Ildefonso, teniendo su ori-gen en el centro de transformación deno-minado «Kisma», en la finca de Noles, finalizando en el centro de transformación denominado «Verderones», en calle La Valenciana.

Finalidad de la instalación: Unir los centros de transformación citados al obje-to de garantizar el incremento de energía eléctrica en la localidad de San Ildefonso.

Características principales: Tensión de 5 KV. (preparada para 15 KV.); longitud

de 530 metros; conductor tripolar de aluminio tipo PRC y PVC, de 3 por 95 milímetros cuadrados de sección, alojado en tubo de fibrocemento.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Presupuesto: 1.868.134 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en calle José Zorrilla, número 68, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Segovia 4 de febrero de 1980—El Delegación de este anuncio.

Segovia, 4 de febrero de 1980 - El Delepado provincial, Luis Alberto López Muñoz.—1.653-C.

SEVILLA

Sección de Minas

Solicitud de concesión directa de explotación minera

La Delegación Provincial del Minister.o de Industria y Energía en Sevilla hace saber que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación minera:

Número: 7.238. Nombre: «Sierra de San Juan». Mineral: Yeso. Cuadrículas: 42. Térm nos municipales: Morón de la Frontera y Coripe (Sevilla) y Olvera

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publica-ción, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General

para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978. Sevilla, 15 de enero de 1980.—El Inge-

niero Jefe de la Sección de Minas, Eduar-do Cañedo Arguelles Velasco.

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación for-cosa y sanciones en materia de instalacio-nes eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora, tipo interior, y su acometida aérea, para la que se solicita autorización admi-nistrativa y declaración de utilidad pú-

Peticionario: «Empresa Nacional droeléctrica del Ribagorzana, S. Hi-

Domicilio: Barcelona-8 paseo de Gra-

cia, 132. Referencia: A. T. 11/80.

Emplazamiento: Mequinenza, Poblado

Viviendas «Enher».

Acometida: Línea eléctrica aerea tri-fásica, simple circuito, a 25 KV., y 206 metros de longitud, que arrancará del apo-yo 49 de la línea de CH de Mequinenza a Poblado «Enher».

Potencia y tensiones: 500 KVA., de 25/0,220/0,127 KV. Finalidad de la instalación: Atender la

distribución eléctrica de la zona. Presupuesto: 500.940 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y tri-plicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Ara-

Zaragoza 16 de febrero de 1980 - El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—973-7.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

LERIDA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria

Propietario: «Industrias Pont, S. A.».
Domicilio: Carretera N. II, kilómetro
510. Tárrega (Lérida).
Objeto de la solicitud: Instalación de
21 de pósitos de almacenamiento de
aceiter.

aceites

Capacidad total: 6.388.666 litros. Capacidad anual: 18.000 tonelada métricas de aceites refinados de semillas y de orujo de aceitunas.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de Agricultura de 4 de abril de 1978 y Decreto 3629/1977, de 9 de diciembre, se somete el expediente a información pública, concediéndose un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Of.cial del Estado». Las persoel «Boletín Of.cial del Estado». Las personas interesadas podrán personarse en el expediente y presentar, por escrito, las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación (Jefatura de I.C.A.), calle General Yagüe, número 35.

Lérida, 28 de enero de 1980.—El Jefe provincial de I.C.A.—332-D.

BANKUNION BANCO UNION, S. A.

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las emisiones que seguidamente se relacionan:

Serie	Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
29. ^a	12- 9-1978	3	600	90	510	12-3-1980
32. ^a	6-12-1979	1	300	45	255	6 -3-1980

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas bancarias.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Barcelona, 28 de febrero de 1980.—1.228-8.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en la De acuerdo con lo establecido en la Orden de 24 de abril de 1969, artículo 5.º se hace público que por los titulares del certificado de depósito serie «A», número 6764, expedido por «Banco de Fomento, S. A.», el 13 de marzo de 1976, se ha dado aviso de que dicho certificado ha cido aviso de que dicho certificado ha sido extraviado.

Se advierte que de no presentarse re-clamación legitima, una vez transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio, el Banco expedirá un duplicado a favor del citado titular a los efectos que determina el precepto indicado más arriba.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—El Secretario general.—977-12.

GRUPO AHORRADOR BANLOQUE, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extra ror acuerdo de la Junta general estra-ordinaria de accionistas, celebrada el 24 de abril de 1978, y en cumplimiento del mismo, se va a proceder a la reducción de capital social en 150.221.000 pesetas. Después de esta reducción el capital so-cial quedará cifrado en 740.053.000 pe-

En garantía de los acreedores, gún lo preceptuado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica esta appreio

blica este anuncio.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. y 3.ª 4-3-1980 1 898-C.

TRANSPAR IBERICA, S. A.

MOTORES Y COMPONENTES ELECTRICOS, S. A.

Se pone en general conocimiento que se pone en general conocimiento que por las Juntas generales extraordinarias de ambas Compañías, celebradas el pasado día 10 de diciembre de 1979, se acordó por unanimidad la fusión de ambas Sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución pero sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio activo y pasivo a «Transpar Ibérica, S. A.», la cual quedará subrogada en todos los

la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de MOCELSA.

Barcelona, 30 de enero de 1980. — Por «Transpar Ibérica, S. A.», Vicente Doñate Moreno. Por MOCELSA, José María Pujol Artigas.—1.877-C. y 3.º 4-3-1980

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DEL ARTE, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordi-naria que tendrá lugar el día 24 de marzo próximo a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de la Meridiana, 358, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de nuevo Liquidador

de la Sociedad. 2.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

3.º Aprobación del acta en la primera Junta o, en su caso, designación de in-terventores para su aprobación posterior.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, se el siguiente día 25 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 15 de febrero de 1980.—E. Presidente del Consejo de Administración,

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Emilio Rotellar Lampre.—1.092-16.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordina-ria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Ayala, 10, el día 28 de marzo de 1980, a las once horas. en primera convocatoria, y el siguiente dia. a la misma hora, en segunda convo-catoria, con arreglo al orden del día que se expresa a continuación:

1.º Someter a examen la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balan-ce y cuentas del ejercicio de 1979. 2.º Proponer a la Junta general la mo-

dificación del artículo 13 de los Estatutes de la Sociedad para poder hacer uso de lo determinado en los artículos 49 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, en el sentido de que se puedan celebrar las Juntas generales de la Sociedad det detre del la lega máximo de seis dad dentro del plazo máximo de seis meses que dicha Ley establece.

3.º Ruegos v preguntas

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme determina el artículo 20 de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Junta general es necesario depositar las acciones en la Secretaría de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. Madrid, 28 de febrero de 1980.—El Con-

sejo de Administración.-1.978-C.

CAMPEONA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aragón, número 259, el día 28 de marzo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 31 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del dia

- 1.º Examen y aprobación, en su caso. del balance, cuentas complementarias y Memoria y destino de beneficios, todo re-lativo al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1979
- Nombramiento o ratificación de los Administradores - Gerentes y aprobación de su gestión.

 3.º Modificación pareial de los Estatu-

tos sociales.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 25 de febrero de 1980.—El Administrador-Gerente.—1.960-C.

TURISBANK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 25 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en los locales de la calle Angli, número 39 bis, de esta ciudad, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resul-tados al pasado ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1980. 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de febrero de 1980.—El Secretario del Consejo, Rafael de Gispert.— 1.958-C

SOCIEDAD ANONIMA DE RECEPTORES DE BALAS DE ALGODON

(SARBA)

BARCELONA

Plaza Antonio López, número 2

Se convoca a los señores accionistas de Se convoca a los senores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, plaza Antonio López, 2, de Barcelona, el próximo día 25 de marzo del año en curso, a las doce horas, en convoca de la compañía, en convoca de la compañía. primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y horas, bajo el siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979,

Aprobación de la gestión de la Gerencia durante el mismo período.
 Nombramiento de accionistas censo-

res de cuentas para el ejercicio de 1980. — Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de febrero de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Sala Amat.—1.955-C.

INDUSTRIA DEL FRIO AUXILIAR CONSERVERA, S. A.

(INFRISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se cele-brará en los locales de la Sociedad, en Bermeo, el día 31 de marzo de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 1 de abril, en segunda convocatoria

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio de 1979.
 2.º Designación de los señores accionis-
- tas censores de cuentas
- 3.º Ampliación de capital.4.º Ruegos y preguntas.

Bermeo, 25 de febrero de 1980.—El Consejo de Administración.—624-D.

AGRICOLA DE TABERNAS, S. A.

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de «Agrícola de Tabernas, S. A.», para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el cortijo «El Alpargatero», Tabernas (Almeria), el próximo día 29 de marzo de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el mismo día, a las doce treinta horas, con el siguiente siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de las gestiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación del balance del año 1979.3.º Diversos.

Tabernas (Almería), 18 de febrero de 1980.—El Administrador, Hermógenes Llaneza Alcalde.—528-D.

IGUALATORIO COLEGIAL MEDICO-QUIRURGICO DE CIUDAD REAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordina-ria, a célebrar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos (plaza de la Provincia, número 3, Ciudad Real), a las diecinueve horas del día 28 de marzo próximo, en primera convocatoria, y, si diera lugar, en el mismo sitio y hora, el día 29 del mismo mes, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y distribución de beneficios, si procede.

2.º Nombramiento de censores de cuen-

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de dos Interventores.

4.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 19 de febrero de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.

INVERSIONES TURISTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de marzo próximo, a las seis de la tarde, en el local social, y para el ceso de que no pudiera celebrarse en dicho día se convoca, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y aproba-ción, si procede, del balance, de la cuen-ta de Pérdidas y Ganancias y de la apli-cación de resultados del ejercicio de 1979. Aprobación o censura de la gestión del Consejo.
- Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.

Palma, 4 de febrero de 1980.—El Presidente, Gabriel Alzamora López.—367-D.

SOCIEDAD JAREÑO DE CONSTRUC-CIONES METALICAS, S. A.

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, que se celebrara en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Méndez Alvaro, 58, el día 27 de mar-zo de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse quórum suficiente, el siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de promo-ver expediente judicial para que se decla-re a la Compañía en estado legal de sus-pensión de pagos.
- 2.º Ratificar el acuerdo adoptado por el mismo Consejo de Administración por el que se faculta al Consejero-Delegado, don Lino Llamas Madurga, para que, ostentando la plena representación de la Construcciones Managoria de Construcciones de Construccion «Sociedad Jareño de Construcciones Me-tálicas, S. A.», pueda firmar cuantos es-critos y documentos sean necesarios para iniciar y continuar el referido expediente de suspensión de pagos, actuar en el mis-mo, proponer y modificar convenios, asistir a Juntas y, en general, intervenir en cuantas cuestiones e incidencias puedan suscitarse.

Madrid, 28 de febrero de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Martín de Vidales.—1.985-C.

PROMOCIONES DEPORTIVAS TURO BLANC, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria v extraordinaria de accionistas de la Compañía «Promociones Deportivas Turó Blanc, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de marzo de 1980, a las doce treinta horas, en el domicilio social, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria de na elecuçarse en la primera. vocatoria, de no alcanzarse en la primera el quórum preciso.

La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
 2.º Aplicación de resultados.
 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

- Renovación del Consejo de Administración
- Elección de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 6.º Elección de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
 - 7.º Ruegos y preguntas.

San Vicenç de Montalt, 18 de febrero de 1980.—El Presidente del Consejo de Ad-ministración.—1.983-C.

HIDRAULICA SAN PASCUAL, S. A.

YECLA

Calle España, número 69

Convocatoria

De conformidad con nuestros Estatutos Ley de 17 de julio de 1971 se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de marzo, a las diez horas, en los salones de actos de la A. I. S. S. (antigua Casa Sindical), de esta ciudad, en la que se tratará del siguiente

Orden del día

- a) Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-das y Ganancias e informe de los censo-res de cuentas del ejercicio de 1979.
- b) Renovación de Consejeros.
 c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- d) Ruegos y preguntas.

De no concurrir accionistas y capital suficiente para adoptar accerdos el citado día, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 24 de marzo, a las once horas y en el mismo local.

Yecla, 18 de febrero de 1980,—El Conse-

Jo de Administración.—1.178-6.

RUADA, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Ruada, S. A.», a celebrar en el local social, en La Coruña, calle Nuestra Señora de Luz, 18 bajo, el día 24 de marzo proximo, a las veinte horas, con el siguiente

Orden del día

- a) Presentación del balance del año anterior y rendición de cuentas, así como informe de las realizaciones, si procede. b) Nombramiento de Consejo de Ad-
- ministración.
 - c) Aprobación de los acuerdos

Si en esta primera convocatoria no se produjera el quórum previsto en la Ley y los Estatutos sociales, se reunirá la Junta, en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después de la antes indicada.

La Coruña, 25 de febrero de 1980.-Uxío Fernández Fernández, Administrador único.-644-D.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso C. A. 462

Adquisición de plataformas para bidones (Palets)

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será includiblemente exigido, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas centrales de CAMPSA (Capitán Haya, 41, planta primera, Información. Madrid-20). Admisión de ofertas hasta las diez ho-

ras del día 26 de marzo de 1980. La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día 26 de marzo de 1980.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1980.—El Consejero-Secretario general.—1.177-5,

PROMOTORA CORCEGA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compania mercantil «Promotora Corcega, S. A.», a la Junta general extraordinaria que está previsto se celebre en su domicilio social, calle Buenos Aires, nú-meros 38-40, entresuelo, letra H, de Barce-lona, a las diez treinta horas del día 27 de marzo de 1980 en primera convocatoria, y en el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramientos en el Consejo de Administración para cubrir las vacantes de los cargos no renovados en el plazo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951, deban examinar e informar sobre los balances y demás do-cumentos contables correspondientes a los ejercicios de 1976, 1977 y 1978, pendientes de aprobación.
- Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 15 de febrero de 1980. — El Presidente del Consejo de Administración, José Lledó Sanjuán.—640-D.

CAMPODON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, de conformidad con el siguiente orden del

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance correspondiente al ejercicio 1979 y distribución de beneficios.

Devolución de las entregas efectuadas para ampliación de capital, al no producirse ésta.

3.º Ruegos y preguntas.

Dicha junta se celebrará el día 22 de marzo a las dieciocho horas en el domicilio social.

Alcorcón, 19 de febrero de 1980.—El Consejero Delegado.—1.684-C.

ANONIMA MATO, S. A.

Anuncio financiero

En virtud de acuerdo de la Junta de socios de la Compañía, de fecha 20 de septiembre de 1979, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Compañía, al amparo de la disposición transitoria 3.ª de la Ley 44/78, de 8 de septiémbre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, de Régimen Juridi-co de las Sociedades Anónimas. Olot (Gerona), 21 de septiembre de 1979.—El Presidente, Francisco Casas Vi-lla.—1.691-C.

MAITE, S. I.

Anuncio financiero

En virtud de acuerdo de la Junta de socios de la Compañía, de fecha 10 de septiembre de 1979, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Compañía, disolución y liquidación de la Compania, al amparo de la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, lo que se hace público a los efectos prevenidos, en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
Olot (Gerona), 3 de diciembre de 1979.—

1.692-C.

TRANVIA DE MATARO A ARGENTONA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio so-cial (ronda Prim, esquina Osern, sin nú-mero), bajo el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resulta-dos del ejercicio de 1979.
- Acuerdo de aplicación de resultados.
 Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Mataró, 1 de febrero de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Fortí Güell.—1.697-C.

FRIO MEDITERRANEO, S. A. (SAFRIM)

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de marzo, en el domicilio social, carretera nacional de Valencia a Barcelona, kilómetro 9, hectómetro 8, Muparceiona, kilometro 9, nectometro 8, Mu-seros, Valencia, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda con-vocatoria, en su caso, al dia siguien-te, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de la Sociedad, así como de la gestión de los administradores durante el mismo.
- 2.º Revocación del Consejo de Administración y ratificación de sus actuacio-
- 3.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios y reparto de dividendos, a propuesta del Consejo de Administración, y de la creación de fondos de reserva.
- 4.º Designación de accionistas censo-res de cuentas para el ejercicio en curso. 5.º Aprobación del acta de esta Junta. 6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 8 de febrero de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Roig Cebrián.—391-D.

INMOBILIARIA CASTELLANA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes que se celebrara en el domicilio social de

Zaragoza, el día 29 de marzo de 1980, en primera convocatoria, a las doce horas, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para someter a la aprobación de la Junta general el siguiente orden del día:

Memoria, balance y Cuenta de Re-sultados del ejercicio 1979.

— Propuesta del Consejo de Administración para la aplicación del saldo de la cuenta de resultados.

- Nombramiento de Consejeros.

- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

- Propuestas de los señores accionis-

Zaragoza, 16 de febrero de 1980.—El Consejo de Administración.—518-D.

NOTARIA DE DON ROBERTO FOLLIA CAMPS

Subasta

El próximo día 14 de marzo de 1980, a las doce horas, tendrá lugar la venta en pública subasta de la finca propiedad de «Hamol Ibérica, S. A.», en liquidación, consistente en una fábrica de productos de perfumeria, situada en Montornés del de perfumeria, studad en Montornes dei Vallés (Barcelona), en el polígono indus-trial Riera Marsá, con frente a la calle llamada Vial Mogent, por donde tiene entrada y está señalada con el número 4, edificada sobre un solar de 7.656 metros cuadrados, de los cuales lo edificado ocupa una superficie de 3,386 metros cuadra-dos y el resto se halla destinado a viales y patios, inscrita en el Registro de la Propiedad de Granollers al tomo 1.114, libro 49 de Montornés, folio 129, finca número 4.856, inscripción primera.

La venta se hará mediante oferta al alza, por un precio mínimo de 74.000.000 de pesetas, pagadero al contado en el acto de otorgamiento de la escritura, por el sistema de plicas cerradas. La escritura se otorgará en el plazo de ocho días.

Los interesados podrán examinar la tiportan examinar la trulación de la finca y la documentación pertinente, con las condiciones y autorización judicial para dicha venta, en la Notaría de don Roberto Follía Camps, sita en Barcelona, paseo de Gracia, 99, 3.°, en horas do oficina.

Para concurrir a la subasta indicada deberá depositarse en la expresada Notaría, hasta las dieciocho horas del día anterior, junto con la plica correspondiente, el 10 por 100 del precio fijado como tipo único, en efectivo metálico o talón conformado, cuyo depósito se perderá en el supuesto que no se adjudique la fianza reseñada el descritorio. al depositante. Si la fianca fuere adjudicada al mismo, la cantidad depositada se deducirá del total precio del remate. Barcelona, 29 de febrero de 1980.—

2 102-C

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE

Asamblea general extraordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 en relación con el 19 de los Estatutos sociales de la Entidad, el Con-sejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, en su sesión del día 28 de febrero último, acordó convocar Asamblea general extraordinaria a celebrar en el salón de actos de aquélla, avenida Méndez Núñez, 41, de Alicante, el próximo día 27 de marzo de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su defecto en segunda convocatoria, la citada fecha, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Confección de la lista de asistentes para determinar el quorum y subsiguiente válida constitución de la Asamblea.

Nombramiento de dos interventores

2. Nombramiento de dos interventores titulares y dos suplentes.
3. Confirmación, si procede, por la Asamblea general del nombramiento de don Francisco Bernabéu Alberola como Director general de la Entidad, nombramiento acordado por el Consejo de Administración de la Caja en su sesión extraordinaria del día 28 de febrero de 1980, a tenor del número 2 del artículo 51 de los Estatutos sociales de la Institución.
4. Acuerdo sobre la aprobación del acta

Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Alicante, 29 de febrero de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Martínez Morellá.—2.080-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE

Asamblea general ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales de la Entidad el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Alican-te, en su sesión de fecha 22 de febrero último, acordó convocar Asamblea general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de aquélla, avenida de Méndez Núñez, 41, Alicante, el próximo día 27 de marzo de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria, la citada fecha, c las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y subsiguien-te válida constitución de la Asamblea.

Nombramiento de dos interventores

titulares y dos suplentes.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de resultados del ejercicio económico 1979, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del balance.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas formuladas por la Comisión de

puestas formul Obras Sociales.

Estudio del informe de la actuación de la Comisión de Control durante el año 1979, conforme a lo previsto en el artículo 40 de los Estatutos sociales.

Elección de un Vocal representante de los impositores en el Consejo de Administración de la Entidad.

7. Nombramiento de dos censores titu-lares y dos suplentes para formar la Co-misión Revisora del balance del ejercicio

económico 1980. 8. Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

9. Ruegos y preguntas.

Alicante, 29 de febrero de 1980.-El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Martínez Morellá.—2.081-C.

ESPAÑOLA DE FINANZAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Sarriá, número 50 (Gran Hotel Sarriá), el día 25 de marzo de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente, día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resul-

tados del ejercicio cerrado el 31 de di-ciembre de 1979 y de la gestión del Con-sejo de Administración. 2.º Propuesta de distribución de bene-

ficios.

Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio co-

rriente.
5.º Ruegos y preguntas.
6.º Designación de los accionistas Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, al indicado para la celebración de la Junta

Barcelona, 21 de febrero de 1980.—Por el Consejo de Administración, Joaquín-Frigola Ruiz de Porras, Consejero-Direc-tor general.—1.231-13.

LANDIS & GYR ESPAÑOLA, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento del artículo 15 de sus Estatutos, se con-voca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 de marzo próximo, a las trece horas en el domi-cilio social, calle Esternino, número 3, de esta ciudad, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y pro-puesta de distribución de beneficios del ejercicio 1978-79.

2.º Ampliación del capital social en los términos que figuran en la Memoria y consiguiente modificación del artículo 5.º

de los Estatutos sociales.
3.º Renovación estatutaria del Consejo

de Administración.
4.º Determinación del número de miembros del Comité de Gerencia.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979-80.
6.º Aprobación del acta de la Junta ge-

neral, o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a la Junrendran derecho de assistencia a la Jun-ta general todos los accionistas que, al menos con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, hayan efectuado el deposi o de sus acciones en la caja social o en Entidad bancaria o de crédito, pre-sentando ante la Sociedad el resguardo correspondiente.

Todo accionista con derecho de asisten-Todo accionista con derecho de asisten-cia a la Junta podrá delegar su repre-sentación, especialmente y por escrito, en otro accionista asistente. Sin embargo, no será lícita la representación conferida a sera licita la representación conferida a una persona jurídica, ni la otorgada a las personas individuales que aquélla haya designado expresamente como representantes suyos en la Junta general.

Sevilla, 15 de febrero de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.222-6.

DINAIR, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Salamanca, número 25, en Madrid, el próximo día 21 de marzo de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si no concurriere la pro-porción de capital prevista en el articu-lo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se formula segunda convocatoria, para el día 22 de marzo de 1980, en el mismo

lugar y hora. La Junta tratará y, en su caso, adop-tará acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Posible cambio de los Estatutos so ciales, en sus artículos 3.º, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 33, 35, 41,

44, 48 y 49.

2. Ampliación de capital y determinación de la proporción inicial a desembol-sar, así como delegar en el Consejo de Administración, en su caso, para que de-termine los plazos y forma del desembolso

3.º Delegación en el Consejo de Administración para que determine la incorporación a capital de la cuenta de Regula-rización de Balances, Ley 50/1977, pudien-do, incluso, señalar que se realice total parcialmente.

Modificación de los Estatutos sociales, de conformidad con los acuerdos que pudieran adoptarse como consecuencia de los anteriores puntos, o delegación en el Consejo para que lleve a efecto dicha modificación estatutaria una vez cerrada la ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas, y lectura y aprobación del acta.

Se hace presente a los señores accionis-tas que, de acuerdo al artículo 37 de los Estatutos sociales, los propietarios o nedores de acciones, para tener derecho a asistir a la Junta, deberán depositar sus títulos o los resguardos de tenerlos de-positados en algún Banco de reconocida solvencia, a juicio del Consejo de Admi-nistración, en la Caja social, cinco días antes de la fecha fijada para la celebra-

ción de la Junta.

Madrid, 25 de febrero de 1980.—Eduardo Vilaplana Gaju, Presidente del Consejo de

Administración.-2.104-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE NEGOCIOS **FINANCIEROS**

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca a los se-nores accionistas a Junta general ordi-naria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle Cinca, número 23, Madrid, el próximo día 20 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes, a la misma hora y en el citado domicilio social, en segunda convoca-toria, para tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso,

del acta anterior.

2. Adecuación de los Estatutos sociales a la nueva normativa establecida para Entidades de financiación (Real Decreto 896/ 1977, de 28 de marzo; Orden de 14 de febrero de 1978 y demás disposiciones concordantes)

3. Renuncia, si procede, de los accio-nistas a los derechos recogidos en el artículo 12 y concordantes de los Estatutos

sociales.

Nombramiento de Consejeros y tructuración del Consejo de Administración.

5. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se recuerda a los señores accionistas que, dado que se van a tratar asuntos de los comprendidos en el artículo 33 de los Estatutos sociales, el quórum de asis-tencia ha de ser el prevenido en el artícu-

lo 23 de los citados Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de febrero de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.113-C.

AHORRO FAMILIAR, S. A.

Capital social: 1.250.000.000 de pesetas MADRID

General Mola, 57-59

Comunica el pago de dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 30 de enero de 1980, ha acordado repartir, como dividendo a cuenta de los resultados del presente ejercicio, la cantidad de 20 pese-tas por cada acción de 1.000 pesetas nominales, números 1 al 1.250.000, ambos inclu-

El pago de dicho dividendo se hará mediante estampillado de los títulos, a pardiante estampliado de los titulos, a par-tir del día 15 de marzo de 1980, en el do-micilio social de la Sociedad o a tra-vés de las oficinas y sucursales del Banco de Santander y del Banco Popular Español.

Madrid, 1 de marzo de 1980.—Por el Consejo de Administración, José Ramón Parrilla Díaz, Director general.—1.229-9.

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS PARA LA COMUNICACION

(SASPAC)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Según lo acordado por el Consejo de Segun lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Purificación, 8, Pozuelo (Madrid), el día 21 de marzo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 22, en segunda, a la misma hora y lugar, para tratar los siguientes puntos que formarán el orden del día: que formarán el orden del día:

Ratificación de la Junta general extraordinaria celebrada el 24 de noviembre de 1979, así como de los acuerdos allí tomados.

2.º Cambio de domicilio social. 3.º Aprobación del acta.

Madrid, 26 de febrero de 1980 — El Pre-idente, José M. Echevarría Otañes. sidente,

AVICULTORES FERROLANOS. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Se convoca a los senores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el número 155-161 del Alto del Castaño, Ayuntamiento de Naron (La Coruña), el día 10 de marzo de 1980, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, a la misma hora del día 11 del mismo mes, y con el siguiente

Orden del día

1.º Presentación y análisis de las cuen-tas de Resultados de los ejercicios de los

años 1977, 1978 y 1979.

2.º Presentación y análisis del balance de situación al 31 de diciembre de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá de hacerse el depósito de las ac-ciones o de los resguardos de los depósi-tos bancarios, con cinco días de antela-

Narón, 22 de febrero de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.079-C.

IBERIA

LINEAS AEREAS DE ESPAÑA. S. A.

El Consejo de Administración de «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A., en uso de la facultad que le confiere el artículo 17 de los Estatutos sociales, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 de marzo de 1980, a las doce treinta horas, y en segunda, para el día 2º de marzo de 1980, a las doce treinta horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, para de-liberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social, cerrado al 31 de octubre de 1979.

2. Propuesta de aplicación de resultados

3. Aprobación de la gestión del Con-sejo de Administración durante el mismo eiercicio.

4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración, cese y nombramiento de Consejeros.

5. Designación de los accionistas cen-

5. Designación de los accionistas cen-sores de cuentas, propietarios y suplen-tes, para el ejercicio 1979-1980. 6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, desig-nación de interventores para su posterior aprobación.

La reunión de la Junta tendrá lugar en La reunión de la Junta tendrá lugar en sede del Instituto Nacional de Industria (plaza del Marqués de Salamanca, número 8, en Madrid), y tendrán derecho de asistencia a la misma, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1951 y a los Estatutos sociales, los señores accionistas que, con cinco días, al menos, de antelación a la fecha de su celebración, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier oira Entidad bancaria.

Será indispensable que cada accionista

otra Entidad bancaria.

Será indispensable que cada accionista se provea en la Secretaría del Consejo de la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será facilitada una vez acreditado el depósito a que se refiere el párrafo anterior y siempre que posea, por lo me-nos, 50 acciones. Los accionistas que no pondan a cada persona por derecho pro-pio y por representación.

Las cuentas del ejercicio y los hacias

Las cuentas del ejercicio y las tarjetas de asistencia quedarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, hasta la hora señalada para

la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Sierra Ruiz.—2.090-C.

LOS MASSOS, S. A. BARCELONA

Lauria, 134, 4.°, 1.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de marzo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 28, a las trece horas veinte minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1978/79.

2.º Designación do

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979/80.
3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de febrero de 1980. — El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Raventós.—2.092-C.

CONFECCIONES HORCH, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el despacho del Letrado asesor de la Sociedad, don Fernando Veiga Conde (calle Alcalá, número 180, piso 1.º, A, de esta capital), el próximo día 20 de marzo, a las diecinue ve horas, en primera convocatoria. Caso de no reunir quorum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, a fin de tratar los puntos comprendidos en el siguiente el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Re-sultados correspondientes al ejercicio de

1979 2.º Aplicación de los resultados económicos.

Examen de la gestión social y me-

didas a adoptar, en su caso.
4.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Hermoso Ramos.—2.111-C.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de esta Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, en su sesión de fecha 27 de febrero de 1980, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos por que se rige, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea conercial que tendrá luyar al dia 25 de vocar sesión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el día 25 de marzo próximo, en el salón de actos del edificio central, plaza de Santo Domingo, número 1 (segunda planta), a las doce horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Salutación del señor Presidente. 2.º Presentación y aprobación, en su caso de la Memoria, balance anual de

cuenta de resultades, propuesta de apli-cación de los mismos e informe de la Comisión Revisora del Balance. 3.º Presentación del informe de la ac-

tuación de la Comisión de Control.

4.º Elección de dos miembros del Consejo de Administración entre personas de reconocido prestigio cultural, científico o profesional, dentro del ámbito territorial de la Caja.

5.º Designación de los miembros de la

Comisión Revisora del Balance para 1980.
6.º Designación de los señores Consejeros generales que, como Interventores, aprueben, en unión del señor Presidente, el acta de la sesión.
7.º Presentación y aprobación, si prode

cede, del presupuesto de la obra social para 1980.

8.º Propuesta modificación de los Es-

tatutos de la Entidad. 9.º Manifestaciones de los señores Consejeros generales.

En cumplimiento a lo dispuesto en el parrafo 2.º del apartado 7 del artículo 15 de los Estatutos, se hace saber que quince días antes de la celebración de la Asamblea estarán, en las oficinas centrales de esta Caja (Secretaría), la Memoria, balance anual, cuenta de resultados, proprieta de la configue de propuesta de aplicación de los mismos e informe de la Comisión Revisora del Balance. Asimismo estará a disposición

Balance. Asimismo estará a disposición de los señores Consejeros generales el referido presupuesto de la obra social.

A efectos del punto cuarto del orden del día, los candidatos a cubrir dichos puestos podrán ser propuestos tanto por el Consejo de Administración como por un número de Consejeros generales igual o superior a cuatro, de conformidad con lo previsto en el artículo 21.2 de los Estatutos. Según previene el Reglamento Electoral, las candidaturas deberán estar en poder de la Comisión Electoral, como mínimo, dos días antes de la celebración de la Asamblea.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero

Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero de 1980.—El Secretario.—2.082-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE MALAGA

Conyocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento del acuerdo adoptado En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Entidad, en su sesión de fecha 19 de enero de 1980, y a tenor del artículo 17, 1, de los Estatutos de esta misma Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 24 de marzo de 1980, a las diecinueve horas, en primede 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la sede social de la propia Entidad, sito en la prolongación de la Alameda, núme-ro 54-56, de esta ciudad, y de no existir quórum, tendrá lugar en segunda con-vocatoria el mismo día y en igual local, a las diecinueve horas treinta minutos, a tenor del siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea general.

Salutación a los señores Consejeros generales.

3.º Informe del Presidente del Conse-jo de Administración y de la Comisión de Obras Sociales.

4.º Informe del Presidente de la Comisión de Control.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de resultados, así como la propuesta de aplicación de estos a los fines de la Caja y a la obra social.

6.º Ratificación, en su caso, del acuerdo de cambio de domicilio social.

7.º Ratificación, en su caso del acuer-do de reelección del Vocal del Consejo de Administración, don León Sanz Jimé-

nez.

8.º Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto de la Obra Social para

el año 1980. 9.º Designación de dos Consejeros generales como censores miembros de la Comisión Revisora del Balance. 10. Designación de dos interventores

para aprobación del acta de la sesión.

Málaga, 27 de febrero de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sánchez Blanco.—898-D.

IGNACIO BERNALDO DE QUIROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Héroes del Simancas, número 7, de Mieres, a las once horas del día 22 de marzo próximo, en priras del día 22 de marzo proximo, en pri-mera convocatoria, y en segunda convo-catoria, si procediera, a la misma hora del día siguiente y en el mismo local, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio de 1979. 2.º Nombramiento de censores de

3.º Ruegos y preguntas. Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, el mismo día 22 de mar-zo, a continuación de la anterior, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Situación financiera de la Socie-

dad. 2.º Ratificación, 2.º Ratificación, si procede, de los acuerdos del Consejo de Administración, en orden a la presentación de expediente de la suspensión de pagos de esta Sociedad.
3.º Ruegos y preguntas.

Micres del Camino, 28 de febrero de 1980.—Por el Consejo de Administración, Presidente, Ricardo Cuervo González. 700-D

20.00 ptas.

ADMINISTRACION. VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. [10 lineas] 446 60 00 (8 lineas) 446 61 00

M A D R I D - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Suscripción anual:

 España
 6.000,00 ptas

 España
 7.000,00 ptas

 Extranjero
 10.000,00 ptas

 6.000,00 ptas.

Ejemplar

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).